

Número	Apellidos y nombre	DNI	Número	Apellidos y nombre	DNI
230	Muñoz Torrens, Ana	50.802.087	323	Taléns Torres, Nuria	50.039.891
231	Murillo Bailo, María del Carmen	17.703.552	324	Tamarit Cuadrado, Ana Isabel	12.358.936
232	Musat Peña, María del Carmen	50.038.181	325	Télez Jurado, María Pilar	5.639.130
233	Natividad Criado, Tomás	5.215.269	326	Tercero Sánchez, Paloma	50.032.992
234	Navarro Dalmases, Ana María	78.575.746	327	Tordillo Roldán, María Carmen	75.671.348
235	Navarro Galán, Ricardo	51.630.015	328	Trobo Gutiérrez, María Nieves	42.077.076
236	Navarro Solanas, Nieves Ascensión	17.434.725	329	Trullas Puigcerver, Elisa	22.643.228
237	Navarro Vivó, María Encarnación	20.773.048	330	Urcola Rivas, Ignacio Javier	17.214.533
238	Navas Fernández, María Magdalena	1.110.160	331	Urcola Rivas, Mercedes Eva	17.214.532
239	Neches Olaso, Mónica	386.424	332	Ureña Pardo, Ramona	5.632.581
240	Neches Olaso, Nieves	1.484.871	333	Vallbona Campillos, Carmen Pilar	5.626.489
241	Ochando Raposo, María Jesús	50.420.940	334	Valle Tomás, María Teresa del	5.146.930
242	Olivares Martínez, Consuelo	5.210.757	335	Vargas Guanche, Luisa María	43.808.931
243	Oporto Prieto, María José	51.359.333	336	Vázquez García, Eduardo	10.587.007
244	Ortega Crotina, Jovita	656.737	337	Vázquez Llorente, María Leticia	413.799
245	Ortigosa Santacristina, Miguel Angel	1.102.488	338	Vega Carbajosa, María Carmen	12.313.884
246	Osma López, María del Carmen de	51.332.195	339	Vidal Beceiro, Raquel	5.234.536
247	Pacheco Cano, Josefa	384.305	340	Vieitez Figueiras, Manuel	10.034.589
248	Padilla Cruz, María del Carmen	43.601.078	341	Vieja Martínez, María Elisa de la	51.635.987
249	Palazón Hidalgo, Javier	28.518.870	342	Villacorta Palomares José María	51.344.986
250	Palma Garzón, María Asunción Paloma	13.086.368	343	Villaumbrales González, María Rosa	51.177.449
251	Palomares Muñoz, María José	4.563.967	344	Walo González, Eloisa	41.966.154
252	Pascual Sáenz, Isabel	16.534.398	345	Yagüe Fuentes, María Gracia	3.395.031
253	Peña Peña, María Rosario	32.019.865	346	Zamarriego Martínez, Mercedes	51.326.235
254	Pérez Alarcón, Juan Tomás	5.227.790	347	Zamora Sierra, Antonio	5.225.100
255	Pérez Batres, María Isabel	1.165.339			
256	Pérez Castello, Francisca	22.114.275		<i>Turno restringido para personal contratado</i>	
257	Pérez Deniz, José Domingo	42.060.292	1	Benítez Calderón, Paulina	73.940.616
258	Pérez de la Fuente, Angelines	50.899.530	2	Torán Garzarán, María Pilar	18.406.488
259	Pérez García, Félix	3.808.320			
260	Pérez Martínez, Jesús	9.714.074		<i>Turno restringido de Promoción</i>	
261	Pérez Rivero, Cristina	43.802.136	1	Arias Luis, María del Carmen	50.653.124
262	Pérez de la Rosa, José Francisco	42.011.495	2	Cañete Martínez, María Lourdes	50.040.587
263	Pérez Taboada, María Josefa	5.227.353	3	Gómez Esteban, José Luis	51.637.065
264	Pérez Taboada, María Nazaret	5.227.352	4	Larrosa Fernández, Crisanto	5.138.647
265	Pimpinela Capmartín, María de los Angeles.	17.205.035	5	Méndez Méndez, Ernesto Felipe	50.945.815
266	Pinto Criado, Alicia	71.257.607	6	Pérez Martínez, Jesús	9.714.074
267	Pinto Criado, María Asunción	71.257.606	7	Rodríguez Sánchez, José Ignacio	5.215.569
268	Pleguezuelos Parugues, Caridad	28.511.554			
269	Portas Espiña, José Miguel	35.282.124			
270	Prados Delgado, Elena	51.893.936			
271	Puente Rubio, Saturnina	9.722.979			
272	Puertas González, María Luisa	351.695			
273	Pulido Salido, Josefa	25.942.845			
274	Ramos Echeverría, Matilde	51.874.088			
275	Repulles Gimeno, Pilar	22.535.457			
276	Rivas Román, María del Rosario	2.200.970			
277	Rivera Ramirez, María Inés	398.455			
278	Robisco Latorre, María del Carmen	17.435.863			
279	Robledano Hernández, Julián	50.038.951			
280	Robledano Hernández, María Paz	50.420.076			
281	Rodríguez Borrego, María Isabel	74.615.942			
282	Rodríguez Fernández, Elena	71.923.338			
283	Rodríguez Fernández, María	34.579.188			
284	Rodríguez Lorenzo, María de los Angeles	2.843.426			
285	Rodríguez Martín, María Nieves	43.605.490			
286	Rodríguez Narciso, Gregoria	7.435.732			
287	Rodríguez Paenzuela, María Carmen	2.094.748			
288	Rodríguez Sánchez, José Ignacio	5.215.569			
289	Rojo Utrilla, María Jesús	51.347.225			
290	Romea Zaidívar, María del Rosario	50.278.731			
291	Rubio Piedra, Francisco	50.408.848			
292	Ruiz Andrés, Consuelo Pilar	72.875.344			
293	Ruiz Argüeso, María José	1.342.206			
294	Ruiz Santillán, María Nieves	1.920.586			
295	Ruiz Valdivieso, Francisco Javier	393.424			
296	Ruiz Valdivieso, Rafael	5.241.500			
297	Sabaté Luquero, María José	802.006			
298	Saco Pérez, Carmen	34.245.960			
299	Sadaba Méndez, Jesús Vicente	15.836.406			
300	Saiz Mateo, Julia	5.141.260			
301	Salaverri Millán, Margarita	5.257.528			
302	Salazar Mendoza, María Cruz	3.806.663			
303	Sánchez Berral, Rosa María	51.893.488			
304	Sánchez de la Fuente, María del Carmen	7.815.572			
305	Sánchez Naranjo, Consuelo	5.244.880			
306	Sánchez Pérez, María de las Mercedes	32.028.071			
307	Sánchez Sánchez, Isabel	51.644.484			
308	Sánchez Valera, Gloria	50.673.662			
309	Sánchez Villanueva, Concepción	22.634.838			
310	Sancho San Miguel, Jesús	1.081.607			
311	San José Bilbao, María Luisa	14.565.293			
312	Santos Murillo, Teresa	30.191.499			
313	Sanz Domínguez, María Lourdes	51.340.954			
314	Sanz Núñez, Antonia	9.814.601			
315	Sanz Velázquez, Rosa María	3.420.121			
316	Simó Gómez, Yolanda	50.700.300			
317	Simón Martín, María Felisa	2.837.160			
318	Solé Aragay, Miguel	77.287.563			
319	Solera Soria, Esperanza	5.194.749			
320	Solo de Zaldivar Ducasse, María Luisa	2.527.211			
321	Somoza Peralbo, Juan Carlos	50.422.490			
322	Soto Cea, María Encina	10.038.686			

Tercero.—El sorteo a que hace referencia la base 6.4 de la convocatoria para determinar el orden de actuación de los aspirantes, se celebrará en las dependencias centrales del Servicio de Extensión Agraria, calle de Don Quijote, número 3 de esta capital, el día octavo a contar desde el siguiente a la publicación de la presente Resolución. La hora de celebración de dicho sorteo será a las doce de la mañana.

Cuarto.—Nombrar el Tribunal calificador de estas pruebas selectivas, que quedará constituido en la siguiente forma:

*Titulares*

Presidente: Don Miguel Olivas Soto.  
 Vocales: Don José Callén Ballabriga, doña Cruz Iglesias Clemente y doña Ana María Pedruzo Murga.  
 Vocal Secretario: Doña Claudia Aurora Urbina Torija.

*Suplentes*

Presidente: Don Pedro Antonio Martínez López.  
 Vocales: Don José Cabrerizo Rodríguez, doña Susana Salmerrón Lara y doña María Cruz Barbeyto Contesti.  
 Vocal Secretario: Doña Elvira Lobón de la Hera.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6, 2, del Decreto de 27 de junio de 1968, sobre oposiciones y concursos, los aspirantes admitidos podrán recusar a los miembros del Tribunal calificador cuando concurren circunstancias previstas en el artículo 20 de la Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de diez días hábiles, a contar de la publicación de la presente Resolución.

Lo que digo a VV. SS.  
 Madrid, 31 de julio de 1981.—El Director general, Gerardo L. García Fernández.

Sr. Secretario general del Servicio de Extensión Agraria.

**ADMINISTRACION LOCAL**

**18637** RESOLUCION de 26 de junio de 1981, del Ayuntamiento de Collado Villaiba, referente a la lista de aspirantes admitidos para proveer por oposición libre tres plazas de Administrativos.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 141, de fecha 16 de junio de 1981, se ha publicado la lista de aspirantes

admitidos para proveer por oposición libre tres plazas de Administrativos de este Ayuntamiento.

Lo que se hace público para general conocimiento de los interesados.

Collado Villalba, 28 de junio de 1981.—El Alcalde.—11.355-E.

**18638** RESOLUCION de 13 de julio de 1981, del Ayuntamiento de Dalías, por la que se hace pública la lista provisional de admitidos y excluidos a la oposición libre para cubrir en propiedad una plaza de Ingeniero Técnico Industrial.

Por resolución de la Presidencia se aprobó la lista provisional de aspirantes admitidos por reunir las condiciones exigidas en la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial» de esta provincia de fecha 19 de mayo de 1981 y extracto de la misma en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 4 de junio de 1981, que es la siguiente:

**Admitidos**

D. José Manuel García Gómez.  
D. Serafín Lirola Cara.  
D. Miguel Moncho Moragues.  
D. Agustín Santaella Rodríguez.

**Excluidos**

Ninguno.

Lo que se hace público para general conocimiento, concediéndose un plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para reclamaciones, según previene el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Dalías, 13 de julio de 1981.—El Alcalde-Presidente.—El Secretario general.—5.497-A.

**18639** RESOLUCION de 4 de agosto de 1981, del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, por la que se hace público el Tribunal que ha de juzgar la oposición libre para cubrir en propiedad una plaza de Oficial Técnico Administrativo, integrada en el subgrupo de Administración General, así como el lugar, día y hora del inicio de los ejercicios correspondientes.

El Tribunal calificador estará conformado por:

Presidente: El de la Corporación, ilustrísimo señor don Juan Rodríguez Doreste, o don Santiago Falcón Pérez, Teniente de Alcalde-Delegado de Personal, en su sustitución.

Vocales: Don Angel Reinaldo Muñoz de Dios y como sustituto don Roberto Suárez Fernández, en representación de la Dirección General de Administración Local; don Manuel Pascual Acosta y como sustituto don Miguel Fernández de Quincoces Benjumea, en representación de la Abogacía del Estado; don Sergio Ramírez Rivero y como sustituto don Francisco Ricart Ruano, en representación de la Delegación Interprovincial de Canarias del Instituto de Estudios de Administración Local, y don José Carmelo Cabrera Hidalgo y como sustituto don Juan Rodríguez Drincourt, en representación del excelentísimo Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria.

Secretario: Don Pedro José Rodríguez Torrens, Jefe del Negociado de Personal del excelentísimo Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, y como sustituto don Rafael O'Shanahan Roca, Oficial Técnico administrativo.

Las pruebas darán comienzo el próximo día 7 de octubre (miércoles), a las diez horas, en la planta 5.ª de las Oficinas Municipales sitas en esta ciudad, calle de León y Castillo, 270.

Contra la presente podrán presentarse reclamaciones en el plazo de ocho días hábiles, contados a partir del siguiente al de su publicación, de conformidad con lo previsto en las bases de la presente convocatoria y en la vigente Ley de Procedimiento Administrativo.

Las Palmas de Gran Canaria, 4 de agosto de 1981.—El Alcalde-Presidente.—13.210-E.

**18640** RESOLUCION de 6 de agosto de 1981, del Ayuntamiento de Culleredo, referente a la oposición libre para cubrir una plaza de Técnico de Administración General.

En relación con la oposición libre para cubrir una plaza de Técnico de Administración General, según convocatoria publicada en el «Boletín Oficial» de la Provincia de La Coruña» de 27 de enero de 1981 y en el «Boletín Oficial del Estado» de 17 de febrero de 1981, se hace público lo siguiente:

Primero.—Se eleva a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos publicada en el «Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña» de 14 de mayo de 1981 y en el «Boletín Oficial del Estado» de 21 de mayo de 1981.

Segundo.—El Tribunal que ha de juzgar la oposición quedará constituido de la siguiente forma:

Presidente: Don Domingo Sierra Marcuño, Alcalde del Ayuntamiento. Suplente: Don Ramón Pedreira Chas, Teniente de Alcalde.

Por el Profesorado Oficial:

Don Pablo González Mariñas, Profesor de la Facultad de Derecho. Suplente: Don Julián Alonso Fonturbel, Oficial Mayor de la Diputación.

Don Joaquín Lameiro Sanluis, Secretario de la Corporación. Suplente: Doña Africa González-Baylín López, Depositaria del Ayuntamiento.

Por la Dirección General de Administración Local:

Don José Francisco Carreira Vérez, Jefe de la Unidad de Administración Local del Gobierno Civil. Suplente: Don Pedro Pereira Casas, Jefe de Sección de dicha Unidad.

Por la Abogacía del Estado:

Don Fernando García Agudín, Abogado del Estado, Jefe. Suplente: Don Leandro García Losada, Abogado del Estado.

Secretario: Don Joaquín Lameiro Sanluis, Secretario de la Corporación. Suplente: Doña Africa González-Baylín López.

Los interesados podrán promover recusación contra los miembros del Tribunal por alguna de las causas especificadas en el artículo 20.2 de la Ley de Procedimiento Administrativo, durante el plazo de quince días contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña».

Tercero.—Para los ejercicios que no se puedan realizar conjuntamente, el orden resultante para actuación de los opositores es el siguiente:

1. Juan Carlos Martínez Muñoz.
2. Miguel Ramos Romero.
3. José Antonio Seoane Rodríguez.
4. Modesto Solla Sanz.
5. José Angel Sucesas Peón.
6. María Rosa Uriá Santos.
7. María Inmaculada Viño Carregal.
8. Francisco Yáñez Vilas.
9. Santiago Luis Alonso Ricoy.
10. Covadonga Alvarez Díaz.
11. Pedro Javier Alvarez González.
12. José Alvarinho Alejandro.
13. Roberto Calaza Parajes.
14. José Manuel Cruz Veira.
15. Emilio Gil Ramos.
16. Justa María León Fajardo.
17. Isabel López Mariño.

Cuarto.—El primer ejercicio de la oposición comenzará el lunes día 21 de septiembre de 1981, a las diez horas y en la Casa Consistorial, convocándose para dicho momento en el amamiento único a los interesados. Dentro de lo posible, los ejercicios segundo y tercero comenzarán inmediatamente después de la calificación del anterior respectivo, en el lugar y hora que verbalmente se señale en cada caso por el Tribunal durante la práctica de dicho anterior ejercicio, sin perjuicio de que también se fije convocatoria escrita al mismo tiempo y en el mismo lugar en que se publique la calificación mencionada.

Culleredo, 6 de agosto de 1981.—El Alcalde, Domingo Sierra Marcuño.—13.207-E.

**18641** RESOLUCION de 10 agosto de 1981, del Ayuntamiento de Córdoba, referente a la oposición para proveer cinco plazas de Auxiliares administrativos, más las vacantes que se produzcan y las que se creen hasta el momento de la celebración del primer ejercicio.

En el «Boletín Oficial» de esta provincia de 8 de agosto de 1981 se publican las bases de la convocatoria para cubrir, mediante oposición, cinco plazas de Auxiliares administrativos, más las vacantes que se produzcan y las que se creen hasta el momento de la celebración del primer ejercicio para estas oficinas municipales, vacantes en la plantilla municipal.

El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en la misma será de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Córdoba, 10 de agosto de 1980.—El Alcalde.—5.512-A.